

GUAYAQUIL , 22 DE JULIO DE 2004

**SEÑORES
SOCIOS DE.
LUIS GONZALEZ. C. ECUATORIANA CIA. LTDA.
CIUDAD**

Señores Socios:

Durante el ejercicio económico terminado correspondiente desde el 1 de enero hasta el 31 de Diciembre de 2002, revisados los Balances y declaración presentados el 07-29-2003 al S. R. I., después de analizar en detalle los Estados Financieros y la gestión del señor Luis González C., quien desempeñó el cargo de Gerente durante el año 2.002; yo, quien actualmente y a partir del 1 de enero del 2.004 desempeño las funciones de Gerente General de la compañía, expongo a ustedes lo siguiente:

La operación principal de la compañía son los Servicios Portuarios de Bodegaje de Carga Peligrosa, y durante el año de 2002 las ventas han crecido en aproximadamente un 24% con relación al año 2.001, es decir que ahora totalizan la suma de US\$ 234.664.37, LUIS GONZALEZ. C. ECUATORIANA CIA. LTDA. Está creciendo de manera sostenida, en cuanto a sus egresos han disminuido un poco por lo que en este año 2.002 las Utilidades son de US\$ 3.393.98 , a los empleados les toca participar del 15% que totaliza US\$ 509.10.

Cabe indicarles que para el próximo ejercicio económico, la deuda que queda por pagar al Seguro Social se ha visto duplicada a US\$ 7.946.40 de aportes atrasados, también la deuda con empleados ha subido a US\$ 5.193.36, no así las cuentas por pagar de arriendos por la concesión de bodegas por US\$ 3.567.61 que ha disminuido.

La compañía contabiliza también una utilidad no distribuida de ejercicios anteriores por US\$ 908.48, y tiene reservas por US\$ 47.76. que se mantiene desde el 2.001 no ha sufrido incremento en el 2.002. Además insisto debe hacerse el aumento de capital por lo menos el mínimo que manda la Ley ya que subsiste en balance un valor por US\$ 1.768.95 en capital suscrito y no pagado.

Todos los procedimientos utilizados en el año 2.002 están enmarcados dentro de lo que contemplan los estatutos de la compañía, las legislaciones y reglamentos pertinentes existentes en el País. En cuanto a los aspectos legales administrativos, en mi criterio no existe inconveniente alguno, pues los estados financieros están llevados conforme las normas de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Elena Varas Vergara
GERENTE GENERAL

LUIS GONZALEZ. C. ECUATORIANA CIA. LTDA.



AGO. 2004